

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1629 *Resolución de 11 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Sant Vicenç dels Horts (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Barcelona» número CVE 202210114143, de 8 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases y su posterior rectificación en el «Boletín Oficial de Barcelona» número CVE 202210147154, de 4 de noviembre de 2022, que han de regir la convocatoria para la selección mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna de tres plazas de cabo de la policía local de personal funcionario de carrera del Ayuntamiento de Sant Vicenç dels Horts.

Se ha publicado, así mismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8732, de 17 de agosto de 2022, y su posterior rectificación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8791, de 11 de noviembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón electrónico de anuncios y en la página web de la Corporación.

Sant Vicenç del Horts, 11 de noviembre de 2022.—La Cuarta Teniente de Alcaldía, María Peláez Moreno.